

ACTA No.0043-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 26 de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior (42)
6. Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m² DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m² DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”
8. Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.
9. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.
10. Informe de los Sres. Concejales.

11. Informe del Sr. Alcalde

12. Clausura.

Alcalde. - designo como Secretaria AD - HOC a la Srta. Noemí Hermela Aguirre Guamán, por motivo de permiso con calamidad domestica de la Secretaria Titular.

Secretaria AD-HOC. - Por disposición del Alcalde se da lectura a Memorando Nro. GADMP-AL-2021-1305-M Pucará, 26 de octubre de 2021, PARA: Srta. Noemi Hermela Aguirre Guamán Secretaria General, ASUNTO: DELEGACIÓN, de mi consideración: Por medio del presente y para los fines pertinentes, delego a Usted para que actué en calidad de Secretaria AD-HOC del Ilustre Concejo en la Sesión Ordinaria del I. Concejo, a realizarse el día martes 26 de octubre de 2021, a las 09h00 en el local de Sesiones del Palacio Municipal. Particular que dispongo para los fines pertinentes. Atentamente, Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM Cantón Pucará.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Por disposición del Sr. Alcalde, Secretaria AD-HOC. - procede a constatar el quórum:

Ab. Edison Chávez - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Sra. Marcia Narváez - Presente

Secretaria AD-HOC. - certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**-Sr. Alcalde.- Sres. Concejales, muy buenos días, un gusto saludarles, Sres. Técnicos, bienvenidos damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- Sr. Alcalde. - Sres. Concejales a este orden del día quería sugerir incrementar un punto más en el orden del día en donde se trataría el borrador del convenio para la suscripción del convenio entre la Empresa Green Rock y el Gad Parroquial de San Rafael de Sharug para la construcción de la cancha de uso múltiple para la comunidad de Santa Martha, tienen ustedes el documento es sus manos, entonces está a consideración para incrementar este punto más en el orden día están de acuerdo. Ab. Edison Chávez. - saludarles, compañeros Concejales, Sr. Alcalde, Sres. Técnicos, Don Manuel, saludarles a todos ustedes y queríamos también aprovechar el orden del día incluir un punto que suspendimos hace algunas semanas el tema de la lotización presentada por el Arq. Adrián Berrezueta conversando con el Arq. Diego, menciona que tienen ya toda la

documentación sugerir al concejo si es que podemos incluir el punto tenemos la documentación en nuestras manos para que sea también tratada en esta sesión sobre la lotización que ya hace algunos días atrás se ha venido solicitando por parte del Arq. Berrezueta, entonces sugiero al concejo también incluir el punto sobre la lotización denominado Vaway, de acuerdo a los documentos que nos presentan. Sr. Alcalde. - Sres. del concejo hay una solicitud de incrementar un punto más para tratarse en temas de lotización pedida ya desde hace algunos días atrás por parte del Sr. Arq. Berrezueta está a consideración compañeros Concejales. Secretaria AD-HOC. - consultados a todos los miembros del Concejo, por unanimidad se aprueba el orden del día con las solicitudes presentadas, quedando el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior (42)
6. Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m² DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m² DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”
8. Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.
9. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS

RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.

10. Conocimiento y Autorización al Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM-PUCARÁ, para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, el Gobierno Autónomo Parroquial de San Rafael de Sharug y la Empresa Green Rock Resources GRR S.A.

11. Retomar el Punto sobre Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto de Lotización Vaway de acuerdo al Art. 65 de la Ordenanza para Regularizar las Urbanizaciones y Fraccionamiento de suelo Urbano y Rural del cantón Pucará.

12. Informe de los Sres. Concejales.

13. Informe del Sr. Alcalde

14. Clausura.

CUARTO PUNTO: Recepción de Delegaciones y Comunidades presentes.- Sr. Alcalde. – Damos la Bienvenida favor haga uso de la palabra Sr. Manuel Valverde Morador del barrio El Manzano. – Gracias. buenos días Sr. Alcalde, Sres., Concejales, Cuerpo Técnico del Municipio de Pucará, Srta. Secretaria, que tengan un buen día, mi pregunta es Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales nosotros sabemos digamos que hay un proyecto y no sé por qué no se ejecuta, creo que nosotros ya hemos venido cada vez a reclamar a ver cómo anda el proyecto supe que ya este otro mes pasa el otro mes, pasa el otro mes y la desesperación nuestra y la angustia usted sabe cuándo el sitio está contaminado, entonces el perjudicado soy yo, entonces yo he esperado con paciencia no sé por qué se está retrasándose tanto el proyecto ya usted va a estar tres años en la administración yo creo que ya es hora, porque este otro año ya debe ser solo de campaña de visitas de ofrecimientos y yo quisiera que cumpla Sr. Alcalde ya no quisiera que mienta tanto los Sres. Concejales como usted está mintiendo no sé qué están escondiendo cuando será eso será que nos va a dar una sorpresa no sé, entonces eso es mi intervención Sr. Alcalde y por otra como pucareño sugiero no mando hay una vertiente que tenemos aquí a escasos pasos que le tenemos abandonado, botado escombros, relleno y eso quisiera que tomen en cuenta porque eso no hay nomas en cada lugar esa bendición de nuestro señor que nos ha dado esas vertientes cuidémoslo ustedes como municipio pueden decir bueno este es de aquí del cantón Pucará dándole vida porque eso ya le están matando botándole todo desperdicio ahí eso sugiero Sr. Alcalde que tomen en cuenta lo que tenemos de bueno ahí agua limpia que viene de donde también no sabemos lo que la naturaleza nos ha brindado, gracias Sr. Alcalde, Gracias Sres. Concejales, Sres. Técnicos, tenemos un cuerpo técnico que vaya y visite, tenemos un Sr. del Medio Ambiente un Ing. que vea las cosas que están aquí en el cantón Pucará, que bueno que vinieran los Sres. visitantes y decir ve lo que tienen ustedes pero cuando este bien hecho el proyecto y gracias Sr. Alcalde. Sr. Alcalde. - gracias don Manuel Sres. Concejales voy a permitirme a dar contestación a las inquietudes de don Manuel primero

porque nos hemos demorado don Manuel Usted tiene conocimiento creo que es de todos, primero ha existido un recorte de presupuesto a nivel nacional para todos los municipios eso nos atrasó muchísimo para serle rápido luego el concejo aprobó una reforma del presupuesto que tuvimos que quitar muchas cosas que se tenían previsto hacer y dar prioridad a las obras de principal importancia entre esas es la obra de alcantarilla en el barrio el Manzano, pero la buena noticia es que ya está comprado los materiales llega el día martes 09 de noviembre de 2021, el material llega a manzano no escondemos nada don Manuel nosotros no hacemos las cosas mal gracias a Dios estamos trabajando bien a pesar de una escases económica que nos ha golpeado durísimo nos hemos sostenido y estamos trabajando me da muchísimo gusto decirle Don Manuel que si es verdad voy tres años, tres años que hemos tenido que patear por así decirlo sin recursos, tres años con una pandemia que no hemos podido mayor cosa hacerlo pero también es responsabilidad mía decirle que en tres años no hemos recibido recaudaciones por parte de los ciudadanos, no hemos cobrado del agua potable, no hemos cobrado de la recolección de basura y alcantarillado en estos tiempos por ayudar a la ciudadanía para que esta pandemia todos podamos salir reactivados de alguna manera, sin embargo este proyecto ha sido aprobado por todo este concejo al que doy gracias porque habido muchos proyectos que hemos tenido que quitar por la falta de plata no por la falta de voluntad, sino por los recursos que no hay, el 09 llegara los materiales en la mañana luego porque también nos hemos demorado desde que se aprobó la reforma de presupuesto es que desde el momento acá el tema es que hay nuevas formas de contratación pública, contraloría general por un lado mejor estamos tranquilos todo pasa bien el tema es que ya se firmó el día martes se firmó el contrato con el proveedor y él tiene sus tiempos desde la firma del contrato esta que el 09 en la mañana están los materiales en Manzano, el Ing. Arce esta hecho cargo de la obra, Sres. Concejales como Ustedes saben solo tenemos una maquina en funcionamiento que maneja don Euclides, ayer y entre esta semana yo estaba haciendo una gestión con una empresa privada para que nos colaboren con una gallineta por un mes para poder trabajar directamente tengo el ofrecimiento y eso le he dicho al Ing. que ya disponga de esa máquina, entonces él dice que con un mes con una maquina si ha de rendir todo el día si avanzamos, entonces Don Manuel yo le ofrezco disculpas por todos los momentos malos que le hemos hecho pasar pero a la final ya tenemos el material comprado llega el día martes 09 de noviembre y desde ahí arranca la obra ese día vamos a tener la sesión de concejo y luego bajaremos nosotros también para decir que los trabajos van a iniciar le parece bien don Manuel yo espero que Usted me sepa comprender aquí no hay una mala intención hay toda la buena voluntad lo que no hay son los recursos tramos de conseguir no nos hemos quedado quietos por todos los lados tratamos de tocar primero la conciencia de la gente para colaborarnos y eso venimos haciendo, el día martes estamos ya con los materiales ahí ya. Manuel Valverde. - otra cosita, si a un caso no hay donde, hay un espacio que puedo darle

en mi casa, ahí no va a perderse la tubería, Sr. Alcalde. - por mí no hay ningún problema, puede ser en la casa comunal o en algún espacio, Manuel Valverde. - ahí está más cerca, y creo debe haber una parte arriba y otra abajo para que no haya mucho trabajo. Lic. Vinicio Berrezueta.- quiero hacer alusión don Manuelito, muchísimas gracias primeramente por venir, a todos los que están comisionados de las diferentes comunidades y barrios bienvenidos, esta es su casa, señor Alcalde reiterar el saludo a usted, a los compañeros concejales, a los técnicos, a lo que se hizo alusión a lo que los señores concejales también mentimos por ahí, quisiera un poquito aclarar para no ahondar, don Manuel yo soy del barrio el Manzano, pues soy beneficiario también del proyecto, y habido la preocupación mía y de los compañeros concejales también porque siempre cuando hay una obra se aprueba una obra, nuestro trabajo es eso, dar seguimiento que en el menor tiempo se ejecute dicha obra, por eso es que también nosotros hemos preguntando al señor Alcalde, al de Compras Públicas todo eso y ellos nos habían dicho quince días y todo eso, y eso nosotros hemos manifestado a usted, no solo a usted sino a todos los miembros de la comunidad, en este caso me permitiría señor Alcalde rogarle de una manera muy especial ojala que se cumpla el día nueve para así mismo evitar estos comentarios, porque tienen toda la razón la gente decir a que a veces mentimos, porque a veces decimos cada quince o tal fecha hemos venido arrastrando, de todas maneras ojala Dios mediante que el día nueve por la mañana esté el material, por la noche planifiquemos el inicio de la obra, de esta manera pues ya dar solución, porque si es un problema bien complicado en especialmente a los moradores que viven más abajo de la cinco de agosto porque hay pozos que ya se están desbordando, entonces eso nomas señor Alcalde. Sr. Alcalde.- así es Sr. Concejalel día 09 está seguro todo el material en Manzano. Agr. Eddy Redrován.- si me permite la palabra Sr. Alcalde, buenos días Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Don Manuel, Ing. y todos los técnicos y personal que nos visitan también en delegación de las comunidades, si es necesario aclaran estas situaciones porque todo esto queda escrito en las actas de las sesiones de concejo y a lo mejor entonces los ciudadanos revisarán eso, quizás dirán los concejales están mintiendo, el Alcalde está mintiendo bueno, de mi parte como es de conocimiento de usted don Manuel y de la comunidad desde que ejercimos la concejalía 2019 y a su vez la Presidencia de la comisión de Planificación y Presupuesto recuerdo que con el compañero Jorge, Edison y mi persona como Presidente de comisión dentro del informe para el primer presupuesto se sugería designar una partida para este proyecto por ahí había algunos inconvenientes por el tema de los estudios que se lograron solucionar pero don Manuel como concejales hemos venido detrás de este proyecto desde el primer año de nuestro actuar aquí como la concejalía entonces sépase y llévese el comunicado a la comunidad que nosotros estamos detrás de esto hoy ya nos dan una fecha que para el 09 también vamos a estar pendientes que para el 09 se pueda ya agilizar los trabajos entendemos que viene la época invernal y se va hacer un poquito más

complicado mientras más pronto mejor pero que no quede las dudas a veces no es que mentimos sino más bien nosotros a la parte administrativa que es el Alcalde, a los técnicos que se encargan de los procesos preguntan y se dan este tipo de cosas y cuando unos pasa la información es la información que recibimos y no es con el afán de mentir, claro obviamente quedamos mal como estamos en la cola también de esto, pero estamos y hemos estado siempre al pendiente desde que iniciamos esta concejalía por ahí con el concejal Chávez que venía esto proyectándose desde la administración anterior y Jorge que tenía conocimiento entero de este proyecto y palabras sustentadas con papeles en los informes que se ha venido sugiriendo la construcción de este proyecto y no es que los concejales tengamos el afán en sí de elaborar mentiras y si se miente sin culpa eso nomas para aclarar y pues esperando que para el nueve ya podamos iniciar con ese proyecto que obviamente como parte fiscalizadora nosotros como concejales vamos a estar al pendiente también. Sr. Alcalde. - muchas gracias yo creo que la intención no es entorpecernos aquí más bien yo quiero asumir las mentiras yo me hago cargo de esto porque yo sé cómo encontré la administración no por ofender a nadie yo he venido a administrar este municipio no ha pelearme con nadie yo les ofrecí me acuerdo el día en que Dios me puso al frente de este hermoso cantón yo les ofrezco una paz hasta el último día que me vaya y eso quiero con todo mi cantón en verdad lo que hacía mención el compañero los estudios sí estuvieron mal y ustedes sabían no había como ni siquiera darles a todas las casas y también eso nos tocó afrentar sin embargo ya no es bueno hacer llover sobre mojado como saben decir gracias a Dios yo les estoy contestando con la seriedad del caso yo les he demorado pero no les he fallado si así se puede llamar y si a eso se les llama mentiras pues yo asumo esa responsabilidad, pero mis compañeros del concejo yo les debo agradecer públicamente por que ellos no han entorpecido en el momento que se ha tenido que hacer una reforma o cambiar porque han visto que ha sido bueno porque habían otras obras por cítales por ejemplo yo tenía previsto hacer este año cuatro techos para canchas y tuvimos que prescindir de eso porque teníamos que quedarnos con obras de interés básico como es el alcantarillado y eso se dio pero desde ahí acá los tramites han sido bastantes tediosos y solo en tramites a mí también me han ofrecido como es la contraloría en 8 días ya les pasamos el informe y no pasaban en ocho días sino en más entonces eso yo les pasaba a los Sres. Concejales entonces más bien yo don Manuelito lo que les digo a los compañeros del Manzano, Concejal a todo los que han estado pendientes de este proyecto a mis técnicos muchas gracias por solventar inquietudes técnicas de interés económico de todo, ya tenemos está formado el contrato esta dado el anticipo al proveedor el tendrá que entregar el material no es un proyecto pequeño este proyecto con mano de obra y todo supera los ciento cuarenta mil dólares de inversión y que es una necesidad de la gente de eso estamos conscientes y después de terminar su proyecto vamos a empezar con el proyecto de Quínoas y paralelo va el proyecto de Patococha, todo eso proyecto que se tiene un en

cartelera se viene trabajando y a todos prácticamente a veces nos coincide de que los tiempos no se dan como uno piensa, pero la emoción y el afán de hacer siempre se dice bueno en este mes hago y esta entonces el nueve se hace eso de ahí a no decir otra cosa veamos por el lado positivo don Manuel, ya esta los materiales se tenía previsto hacer en esta semana pero coincidió que ya al parecer hay un paro hoy y el lunes, martes y miércoles es feriado entonces no va estar operativo eso compañeros Concejales, Don Manuel, no sé si hay alguna otra inquietud pero trabajemos así. Sr. Manuel. - Sr. Alcalde, gracias por el informe que da el Sr. Eddy Redrován eso no hemos sabido digamos lo que ha estado pasado que está mal hecho el proyecto no nos hicieron saber a nosotros a decir bueno eso también demora como usted sabe hasta conseguir los técnicos para que hagan esa reforma pues está bien. Sr. Alcalde si alguna cosita talvez le dije muy fuerte somos humanos no somos perfectos pues me hace el favor de disculpar no volveremos a decirles otra cosa más igual cuando este la obra agradecerles decir gracias por todo el trabajo que han hecho este trabajo es del municipio, lo técnicos y quizás haya la oportunidad de inaugurar con todos ustedes y gracias Sr. Alcalde y la sugerencia que les di eso no más me voy despidiendo de ustedes Sr. Alcalde, Sres. Concejales hasta la próxima. Sr. Alcalde.- Compañero Patricio. Sr.- Patricio Espinoza.- Sr. Alcalde buenos días, Sres. Concejales, Sres. Técnicos, todo el mundo me conoce aquí mi nombre es Patricio Espinoza vivo en la calle León Febres Cordero no se al Ing. cómo le venía a comentar tenemos un problema ahí por el tema de las aguas creo que hemos venido aquí unas cuantas veces hasta ahora no se ha dado solución y de verdad es muy preocupante venir todas las veces solo ofrecimientos y nunca se concreta un trabajo que valga la pena en realidad ayer tuvimos un problema con la casa de una vecina se inundó toda la casa tuvimos que llamar a los bomberos para que nos ayuden, entonces eso por un lado el otro el tema también como usted tiene conocimiento Sr. Alcalde nosotros hemos venido pidiendo que nos ayude limpiando el paso de la vía frente al Don Rigo Jimbo un tramito ya que nosotros queremos hacer una pequeña construcción ya tenemos sacado nosotros los permisos correspondientes y de verdad es preocupante así siempre las noticias que esta semana la otra no se ha concretado yo quisiera que ustedes me ayuden que den una fecha de verdad ahora sí que sea certera para poder uno decir esa fecha se va hacer la limpieza y volviendo al tema anterior quisiera que ustedes vayan a constatar, quisiera que ustedes vayan a revisar que esta de hacer ahí con los técnicos para que se solucione y para que no se tenga que estar con el santo en la boca cada vez que llueve eso Sr. Alcalde y Sres. Concejales quisiera que nos ayuden no he traído a la gente de la zona porque es feo estar llenando de personas y habiendo una sola persona que pueda dar la voz entonces eso Sr. Alcalde muchas gracias. Sr. Alcalde. - gracias mi estimado Patricio, bienvenido yo le quiero comentar ahí mi estimado Patricio para ponernos de acuerdo si bien es cierto si es yo también camine ahí frente a su casa y es una preocupación cada vez que llueve, han habido dos propuestas ahí Sres.

Concejales pero no nos ponemos de acuerdo por eso la una era la sugerencia de construir un chico bordillo junto a la calzada de la vía para que cada vez que llueva venga el agua choque ahí pueda irse ahí por la aparte de arriba pero al parecer no nos poníamos de acuerdo entre usted y el municipio serian entre las sugerencias ahora de forma urgente es solo nos ponemos de acuerdo que mismo hacemos porque el pedido básicamente o la sugerencia de usted era que rompamos el otro muro de acá de las otras casas y donde nos metemos que un conflicto diríamos porque ellos tienen ahí construido en ese aquel entonces se les autorizo a lo mejor los permisos y fueron construidos se hizo la limpieza del paso en donde han estado trozos de manera, escombros, se hizo la limpieza pero la solución esa no es total la solución es subirle desde allá un chico muro yo que se la altura de unos veinte elevar el bordillo entonces eso nos ayudaría ahora si nos ponemos de acuerdo Patricio podemos dar luz verde a esta construcción y eso estaría ayudando mucho a evitar a que cada vez que venga porque justo es parte tiene un desnivel el agua se acumula y se va adentro entonces eso más bien para podernos de acuerdo con usted porque eso era una sugerencia pero la otra vez no pudimos concretar entonces yo creo que estamos a tiempo porque este invierno así como nos anuncia parece que va a ser fuerte entonces no sé si usted Patricio puede decir pongámonos de acuerdo hacer eso y ese rato coordino para ponernos a trabajar en eso. Sr. Patricio Espinoza.- Gracias Sr. Alcalde el Ing. Willian sabe yo ayer converse con él y digo Ing. por qué no desviamos el agua desde la curva justo lado de los baños porque ese caudal de agua no mandamos por lo que es el baño públicos que están ahí para que ya no todo ese caudal de agua no se reúna en la calle ya arreglaron lo que lo bordillos que están donde pone la arena el Sr. Cayo Reyes, arreglar eso de ahí para que pueda circular el agua tranquilamente porque ahí es tapado totalmente esa sequía, yo le índice al Ing. también estaba con otro compañero, incluso yo le fui a mostrar cómo estaba, ese canal es con palos es con arena, es con todo entonces cuando llueve eso se tapa. Sr. Alcalde.- ahí hay dos cosas que hay que hacer pero la una, la construcción urgente de bordillo de abajo, por lo más que limpiemos arriba, hay que ser claros, si hacemos un corte en los baños, la gente de la parte de atrás de los terrenos en cambio no quiere que mandemos el agua ahí, entonces qué hago, a donde pongo, la otra era cortar más allá, pero siempre el agua se recoge de toda esa parte de acá y no solo viene agua de arriba en la pequeña zanja que va por frente del don Cayo, sino siempre hay agua que viene de la parte de abajo, entonces podemos asumir las dos cosas, la una, hacer la limpieza de la parte de arriba que si se hizo también ya una vez y la otra, es elevar necesariamente el bordillo, entonces eso es lo que yo le pido que nos pongamos de acuerdo en esto Patricio y podemos darle una solución ya por que pueda que mañana también llueva que opina. Sr. Patricio Espinoza.- Claro yo les invito a ustedes Sres. Concejales cuando ustedes acaben la reunión yo le invito a mi calle para que ustedes vayan a ver cómo está la situación yo creo que algunos de ustedes conoce y los bordillos están rotos no sé qué esta de hacer si es de

sacar al Comisario también para que los vecinos puedan sacar la línea de fábrica y hacer una pequeña construcción para que toda la arena no se venga al canal, yo les pido Sr. Alcalde, Sres. Concejales vayan a darse una vuelta yo voy a estar presente para poder tomar decisiones. Sr. Alcalde.- lo del desalojo yo le dije en quince días y eso verdad Sres. Concejales pero don Manuel no me suelta la máquina de la excavación voy a tratar de hacer después del feriado ese desalojo urgente no sé como pero lo voy hacer ahí porque ahorita tengo la única máquina que tenemos funcionando esta con el Sr. Manuel Barzallo por el tema del sistema de riego y está la maquina comprometida ahí saco es máquina y limpiamos ese material y con esa máquina nos quedamos limpiando le ruego que me comprenda Patricio jamás hay una mala voluntad tenemos una maquina gallineta funcionando y esa se alcanza para todo lado y como dice usted existen necesidades en todo el cantón y a veces no se puede alcanzar a veces a don Euclides le pedimos que trabaje el sábado a veces nos ayuda hasta el domingo yo si le ruego que me comprenda tener un poquito más de paciencia yo sé que me tiene paciencia Patricio y téngame un poquito más ya le limpio eso el día que este construyendo ahí ojala para contribuirle ahí esa paciencia que tiene yo le hago la minga la mezcla ahí un rato que le parece. Sr. Patricio. - lo importante ahí Sr. Alcalde es que nos ayude y muchas gracias. Sr. Alcalde.- Sr. Ing. Luis Calderón, aprobación de los planos de polvorín bienvenido. Ing. Luis Calderón.- Sr. Alcalde, Sres. Concejales como lo dijo el Sr. Alcalde yo soy el Ing. Luis Calderón Representante de RYR Ecuamañi que a su vez es la Compañía que está laborando en tres Chorreras vengo de parte y en representación del Sr. Jorge Maldonado y es más les envía un enorme saludo y prestos a colaborar con la Alcaldía y con el pueblo de aquí de Pucará Sr. Alcalde nosotros tenemos un pequeño problema en la aprobación de los planos de Polvorín como antecedente yo quisiera decirle como usted sabe en la mina tres Chorreras laboran muchas personas del cantón muchas personas se da trabajo a un sin número de personas y hemos estado trabajando en una forma digamos no ordenada por que nosotros queremos ordenar la casa y el primer punto que queremos hacer es construir el polvorín y para construir un polvorín lo primero que nos piden es aprobación de los planos tenemos un problema en las escrituras anteriores que están simplemente no están como cuerpo cierto sino hay escrituras que están como acciones y derechos otras escrituras que están posesionadas el cuerpo cierto que una de las dimensiones no nos dan por ejemplo en una de las que estamos haciendo nos dice que la cabecera tiene cincuenta metros y por el pie cincuenta metros y por un lado cincuenta metros, pero en la unión de esos tres lotes nosotros tenemos aquí un levantamiento por el sí tierras que dice que tiene 7 hectáreas y tenemos dos escrituras que están solo como acciones y derechos en esas si están estipuladas el hectareaje son 2 hectáreas de cada uno son 4 hectáreas, entonces prácticamente la escritura que tenemos seria de 3 tres hectáreas que si ponemos 50 x 50 no nos da por ninguna parte estamos en eso arreglando estos inconvenientes, pero mientras tanto usted sabe que esto es

pacienzioso requiere de tiempo por lo que nosotros estamos en contra reloj si es la construcción del polvorín es por eso mi presencia aquí de antemano como les digo agradecerles por la apertura que nos han dado a la parte minera que es parte del Cantón pero así mismo solicitarles a ver si nos pueden adjudicar la aprobación de los planos teniendo en cuenta de que si el plano nos lleva más de unos 400 m² y en el peor de los casos el terreno va a ser de 3 hectáreas en el peor de los casos y hay otro antecedente de que los linderos con quien colinda ese terreno de Atlas Moly mejor dicho de RYR que es la compañía eso es Sr. Alcalde y les pongo a consideración que tomen en cuenta de que en esta área trabajan bastante gente pucareña hay una gran fuente de trabajo y en el momento de que no se tiene los planos aprobados usted sabe que estamos trabajando en una forma ilegal eso es Sr. Alcalde. Sr. Alcalde. - Gracias Sr. Ing. Sres. Concejales si me permiten voy a dar la palabra a la Arq. Adriana ella ha estado hecho cargo de estos temas para que nos explique qué es lo que esta pasado y a lo mejor hay alguna cosa que no se cumple por favor Arquitecta tiene la palabra. Arq. Adriana Martínez. - como esta buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Técnicos el tema aquí del Sr. es lo siguiente al inicio del polvorín ellos estaban planificando hacer con una escritura de derechos y acciones por el cual no se podía por que se necesitaba la firma de todos los propietarios entonces ellos cambiaron la ubicación de este terreno y la colocaron ahora en lo que es la única de las escrituras que es cuerpo cierto pero esta escritura dice en su medidas cincuenta en la cabecera cincuenta por el pie, cincuenta ala lado izquierdo y al lado derecho no tiene ninguna cabida pero maso menos nos da 50 x 50 si tomamos en cuenta casi como un cuadrado pero eso es un plano que tiene cincuenta o un poco más por casi unos trescientos o más metros entonces varia a las mediciones especificadas en un futuro como antecedente les había comentado que ya tenemos la nueva ordenanza para que hagan la aclaratoria de la franja y el excedente, entonces yo le decía que tienen que aprobar mediante siguiendo este proceso entonces ellos nos dicen que van a continuar con el proceso pero mientras sale si ellos emplazan de manera igual va a estar dentro de las coordenadas digamos de los 50 x 50 sin un emplazamiento general entonces ellos quieren ingresar el trámite del polvorín sin un emplazamiento general para decir que está dentro del predio dentro de la escritura que es la única que es cuerpo cierto y ya quedaría esto es lo que están solicitando en este caso. Ing. Luis Calderón. - Sr. Alcalde disculpe aquí yo esto trabajando con el Ing. Henry Del Toro es el de la parte técnica él nos podría ayudar. Ing. Henry Del Toro. - buenos días con todos, gracias por la apertura y quiero agradecer también a Adriana por que se ha mantenido ahí siempre que le hemos solicitado ahí ha estado presente, gracias Adriana, maso menos estamos nosotros pensando en una solución con respecto a eso el polvorín tiene una longitud aproximada de unos 39,53 metros vamos a suponer unos 40 metros el polvorín lo que es la aprobación de los planos solo del polvorín en la escritura dice que tiene 50 x 50 como no vamos a utilizar toda el área de terreno lo que yo le pedía y la Adriana se lo pidió

que le pidiéramos en concejo porque al final son los que deciden que nos aprobaran solamente el polvorín después se hace la aclaratoria del terreno si el terreno lo dejan de 50 x 50 no hay problema el polvorín queda adentro si el terreno se queda con 3 hectáreas igual quedaría adentro el polvorín entonces lo único que le estamos pidiendo es que nos aprueben ese espacio donde va ubicado el polvorín, pero aprovechando para que la compañía pueda agilizar los tramites. Sr. Alcalde.- la ordenanza para poder justificar estarán para finales de noviembre aproximadamente en el registro oficial y luego de eso podríamos, pero acogiendo las sugerencias que nos da tomemos esa consideración y trabajemos veamos una salida para eso no sé si les parece Sres. del concejo tomemos la consideración acojamos a eso tomemos esa consideración y aprobemos ese plano de ahí. Agr. Eddy Redrován.- una pregunta Arq. El terreno conforme usted ha explicado es cuerpo cierto no creo que no habría error en darles una mano a los compañeros Ing. Luis Calderón.- Sr. Alcalde. Sres. Concejales de parte de RYR igual les agradezco y con el compromiso de seguir colaborando con la comunidad mil gracias. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior (42).-** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales está en consideración el acta Nro. 0042. Si hay alguna observación estamos en el punto. Abg. Edison Chávez.- Sr. Alcalde si me permite compañeros Concejales elevaría a moción para que se apruebe el acta Nro. 0042 con la corrección de los erros de carácter tipográfico que ya le facilite a la Srta. Secretaria Ad- Hoc y no tengo más observaciones. Sr. Alcalde hay una moción presentada por el compañero Edison Chávez consulta, apoya el compañero Lic. Vinicio Berrezueta Secretaria AD-HOC. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con cinco votos a favor y uno en blanco correspondiente al Agr. Eddy Redrován por hacer uso de sus vacaciones, el mismo que se suma a la mayoría, se aprueba el acta Nro. 0042. **SEXTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m2 DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”.-** Sr. Alcalde. - listo Sres. Concejales a consideración del punto N° 06. Abg. Edison Chávez.- Sr. Alcalde si me permite nuevamente saludar a los compañeros Concejales. Sr. Alcalde, a todos los técnicos presentes Sr. Alcalde la semana anterior estábamos revisando el informe de Planificación y Presupuesto sobre la aprobación de la Ordenanza para el bienio tanto del área urbana y rural sin embargo por la calamidad domestica de la Sra. Secretaria principal no se ha podido realizar el informe y también teníamos conocimiento el Arq. Diego Mosquera Técnico de Avalúos y Catastros que están en estos momentos en capacitación sobre estos mismos temas le pedimos al concejo en general que primeramente el punto Nro. 6 que es sobre el informe suspender para que se presente la próxima semana ya

completo con todas las observaciones y detalles que se van a recoger en el transcurso de esta semana nos vamos a reunir el día viernes también me parece sobre estos temas y el punto Nro. 7, 8 y 9 que hacen referencia al segundo debate de la ordenanza para el bienio tanto para el área urbana tanto para el área rural se pueda suspender estos puntos por las argumentaciones que menciono el tema de la Sra. Secretaria por calamidad doméstica y el tema también de la capacitación de nuestro técnico sobre la cuestión del análisis ya técnico mismo para aprobar en segundo debate pido al concejo que estos puntos se puedan suspender y ser retomados la próxima semana en sesión ordinaria igualmente. Sr. Alcalde.- Muchas gracias Sr. Concejal hay una sugerencia de suspender los puntos en mención señores concejales tiene apoyo esta moción, apoya la moción el Compañero Lic. Aníbal Berrezueta, Secretaria AD-HOC. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación Lic. Vinicio Berrezueta a favor, Agr. Eddy Redrován, a favor, Sra. Marcia Márquez, a favor, con todos los votos a favor se suspende los puntos para considerar en la siguiente sesión del ilustre concejo. **SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DE LA TIERRA DE SUELO URBANO Y ÁREAS URBANO NO CONSOLIDADAS, LOS VALORES UNITARIOS POR m2 DE CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN (AUMENTO O REDUCCIÓN) DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022 – 2023”.-** El Ilustre concejo suspende el punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO: Conocimiento y Aprobación de Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.** El Ilustre concejo suspende el punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023. El Ilustre concejo suspende el punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO: Conocimiento y Autorización al Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM-PUCARÁ, para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, el Gobierno Autónomo Parroquial de San Rafael de Sharug y la Empresa Green Rock Resources GRR S.A. Sr. Alcalde.- Sres.

Concejales tienen la documentación pertinente en su manos cabe recalcar es un pedido de la comunidad que viene haciéndose desde hace mucho tiempo atrás la gestión del terreno ya se hizo por parte del municipio se construirá el terraplén necesario para la cancha este convenio será tripartito entre el Municipio, el Gobierno Autónomo Parroquial de San Rafael de Sharug y la Empresa Green Rock Resources GRR S.A. está a consideración Sres. Concejales. Lic. Jorge Berrezueta.- bueno más bien creo que es un compromiso por parte de la empresa minera, también ante la necesidad y pedido de la comunidad en este sentido creo usted también ha hecho la gestión ahí con ellos entonces más bien muy de acuerdo ante la propuesta por parte de los 2 GADs parroquial y cantonal es por eso yo elevaría a moción para que más bien se autorice la firma del convenio. Sr. Alcalde. - hay una moción Sres. Concejales por parte del compañero Jorge Berrezueta tiene apoyo esta moción consulto. Agr. Eddy Redrován. – compañeros Concejales, compañero Alcalde, quisiera preguntar quién es el propietario de la cancha que está ahí lado de la Escuela de Santa Martha hago la pregunta por qué Alcalde no sé qué tan aconsejable sea invertir recursos en canchas de uso múltiple cuando ya cuentan con canchas que a lo mejor ni siquiera se da uso la que existe dado ejemplos en las comunidades como Caliguiña, Pelincay, tienen tres canchas y realidad no se da uso a una no sé si habrá la manera más bien de buscar invertir estos recursos en otras obras yo entiendo que todas las comunidades tienen un sin número de necesidades y claro como Municipio no podemos hacernos cargo de todas pero yo creo que si sería bueno priorizar los recursos en estos casos creo ya el Municipio ha colaborado ya con la construcción del plano me imagino que la comunidad gestiona el tema del terreno no sé cómo fueron las gestiones pero no sé si la comunidad de Santa Martha le hemos visto algunas delegaciones de ellos acá en comisiones o han conversado también con nosotros creo que tiene muchas necesidades y no sé qué tan aconsejable sea que construyamos otra cancha más puesto que disponen de una podría ser del Distrito pero no tiene ninguna prohibición Alcalde no me opongo como digo a que se haga el convenio pero sí creo que para futuros convenios en este caso de las empresas se priorice en realizad que obra con primordiales yo en mi caso desde mi conocimiento que yo tengo creo tampoco de la comunidad creo que no es una obra primordial para ellos una nueva cancha de uso múltiple más bien si podíamos fortalecer la que ya tienen la comunidad con el Distrito sería muchísimo mejor no sé si por medio de un convenio o algo pero pongo a consideración mi criterio y esperando que para futuros se tome en cuenta todos estos casos que por la falta de recursos que tenemos creo que no es lo que en realidad la comunidad de Santa Martha tiene como necesidad primordial y creo que más bien si pudiésemos unir esfuerzos por ayudarles en algo un poco más beneficioso para todos sería bueno y aparte creo no sé si hay una división entre la comunidad, hay discrepancia entre los moradores, pero entre que unos quieren otros que no quieren, otro que quieren abajo, otros que si quieren, pero bueno comento nomas eso como antecedente y más bien dejo

en su conocimiento mi criterio Sr. Alcalde y esperando que a futuro se pueda ver lo que realmente hay más necesidad y creo que con nosotros como colocados aquí por el pueblo tendríamos la obligación de en realidad también orientar a la gente lo que realmente es una necesidad de primer orden. Sr. Alcalde. - muchas gracias compañero concejal está en consulta si hay apoyo del punto. Abg. Edison Chávez. - Sr. Alcalde si me permite antes de sumar el apoyo al convenio quería sugerir estaba conversando con el Dr. Johvanny, estaba revisando el convenio obviamente el municipio tiene que poner me parece según estoy leyendo del convenio prácticamente material pétreo, alambre, lo más fuerte económicamente hablando va a poner la Empresa Green Rock y obviamente la Junta Parroquial para su aporte, sin embargo yo le pedía al Dr. Johvanny y le pido al concejo y los técnicos que en el momento de hacer el convenio si es bueno valorar por ejemplo cuanto aporta la municipalidad sea el material pétreo, porque aquí dicen dos cosas material pétreo y el personal técnico, pero no se ha valorado económicamente cuanto es la inversión municipal entonces sugerirle al concejo bueno en el momento del convenio se ponga la valoración económica ya que obviamente ese es el aporte netamente del municipio no el tema de las otras instituciones bueno ya particularmente lo harán pero en caso del municipio si sería prudente eso Sr. Alcalde y obviamente algo más bien es una situación de duda que tengo obviamente ahí se va hacer la cancha y por la zona mismo me viene a la imaginación obviamente la comunidad de Santa Martha es una de las comunidades que tenemos el problema de que no es consolidada sino es al ras de la vía entonces la cancha si está un poquito bien abajo no y también el cemento que está incluido a lo mejor se va a pensar en hacer el cerramiento como está previsto en el convenio se va hacer a lo mejor algún bañito algún proyecto de casa comunal no se digo por anticiparme a lo que la comunidad piense, también aprovechar el aliado que es Green Rock pedirles ahí o que mencionaba el concejal Eddy de hacerle algo bastante caro sería un proyecto de letrinización en esa zona tenemos el aliado Green Rock agua potable tienen, ahora también un espacio donde recrearse tienen pese a que sabemos que la Escuela también tiene una cancha pero también sabemos el antecedente siempre hay prohibición siempre hay el disgusto con la Dirección de Educación porque ellos mandan a cerrar y vuelta la gente quiere hacer ciertas reuniones o cualesquier cosa o jugar ya le prohíben o sea en ese sentido de acuerdo pero pensar también en sugerir a futuro tener en cuenta un tema de alcantarillado para esa zona porque tenemos un gran aliado en ese lugar de mi parte más bien apoyaría a la moción con las observaciones en mención y la corrección en el 3.2 en donde dice apoyar al Gad Municipal a la coordinación de la comunidad sería, Gracias Sr. Alcalde. Sr. Alcalde.- Gracias Sr. Concejal ha sido apoyada la moción por el compañero Abg. Edison Chávez y hay una experiencia lo que hacía mención el compañero Eddy se pidió en algún tiempo y hubo un acuerdo con el Distrito de Educación y el Presidente de la Comunidad en ese tiempo en las cláusulas que les pusieron fueron unas cláusulas bastantes duras para ellos tenían un horario de jugar y a

veces se quedaban un poco más y resulta que una vez al parecer se perdieron sillas o algo pero al decir de ellos no era por parte de la comunidad desde aquel entonces el Distrito colocó el cerramiento y les puso candado y desde ahí entonces ellos no tienen espacio para jugar porque me acuerdo en ese entonces también con el Alcalde anterior yo estaba de Presidente de la Junta pedimos el alumbrado se colocó todo eso yo bajaba a jugar después ya se puso el cerramiento entonces definitivamente el Distrito les negó por completo la cancha, entonces ahora al insistir de ellos bueno a la empresa ellos le tienen de lado dicen queremos la cancha, querían la cancha con techo y todo querían la casa comunal también querían un combo completo entonces yo les decía vamos hacer lo que a nuestro alcance este y por eso acojo sus sugerencias compañero Eddy para en el futuro ir pensando de la misma manera lo que sugiere el compañero Edison Chávez ir pensando en ese tema de la misma la empresa ha dicho estamos en una etapa de exploración si encuentran valor si no prácticamente se irán retirando y la idea era más bien ir sacando algo ahora porque ellos están en proceso de retirarse entonces eso es el tema y bienvenido todas las sugerencias. Secretaria AD-HOC. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación Lic. Vinicio Berrezueta, a favor, Sra. Marcia Márquez, a favor, Agr. Eddy Redrován a favor, con todos los votos a favor el I, Concejo **RESUELVE:** Conocer y Autorizar al Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del GADM-PUCARÁ, para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, el Gobierno Autónomo Parroquial de San Rafael de Sharug y la Empresa Green Rock Resources GRR S.A. **ONCEAVO PUNTO: Retomar el Punto sobre Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto de Lotización Vaway de acuerdo al Art. 65 de la Ordenanza para Regularizar las Urbanizaciones y Fraccionamiento de suelo Urbano y Rural del cantón Pucará.** Sr. Alcalde. - en este punto vamos a darles la palabra al Arq. Diego Mosquera para que haga la intervención sobre el tema. Arq. Diego Mosquera.- buenos días Sr. Alcalde, Sr. Concejales, compañeros bueno efectivamente se está retomando el punto digamos que en segundo debate sobre la lotización Vaway que ya fue presentado en donde se llegó acuerdo una ampliación al informe que se presentó en base a la dotación de estos servicios básicos que va a tener la lotización conjuntamente con eso se ha comunicado al Arq. Adrián Berrezueta quien está llevando a cabo el proyecto y nos ha hecho llegar una ampliación también de la memoria técnica del proyecto en cuanto a la dotación de servicios básicos donde nos pone que el agua potable se dispone de los servicios de agua potable en el sector y los mismo que serán utilizados para cada predio la red de distribución será colocada y distribuida para cada predio por los dueños del proyecto la instalación de los medidores se coordinará con la junta de agua potable de la comunidad de la Maravilla y Santa Cecilia, en cuanto a la luz eléctrica se hicieron los cambios de los postes de alta tensión puesto que estaban mal ubicados y a la vez estaban a tres metros de altura del proyecto y los postes que están ahora están a una mejor ubicación y ganamos

una altura de diecisiete metros de los cables de alta tensión todos estos gastos han sido financiados por los propietarios y era lo más complejo dentro del proyecto se dotara de energía eléctrica en base a los estudios que serán aprobado por CENEL de la provincia del Oro mismo que contendrán iluminación para las calles y para cada predio el cableado será subterráneo con el objetivo de realizar un proyecto de calidad que se acople la naturaleza, alcantarillado todo lo que corresponde aguas hervidas se ha tomado de referencia a grandes proyectos ciudades desarrolladas y subdesarrolladas en donde los biodigestores son factibles en lugares en donde no exista alcantarillado, para ello se ha realizado un estudio tomando en cuenta que los terrenos son grandes cada predio tendrá un tanque biodigestor eso es sobre la memoria técnica que ha presentado el Arq. Adrián Berrezueta entonces con eso también se ha enviado del departamento de Planificación el informe de uso de suelo por parte de Planificación y también un informe de la Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado. Ing. Adrián Arce.- Sr. Alcalde, Sres. Concejales, compañeros presentes, si hace unas 2 semanas será que me llevo al Quipux justamente esta situación pidiendo un informe de los servicios básicos como es agua potable y alcantarillado en primer lugar me llega ya al último ya cuando han presentado ya todo el proyecto y todo ese tipo de cosas como primer punto, segundo si bien hay un sistema de agua potable eso yo le puse en el informe agua potable ahí es regional ahí abastece a Santa Cecilia. La Maravilla y las Palmas, pero ese sistema tiene una capacidad de 1.2 litros por segundo considerando el área que tiene la lotización y la demanda futura no va abastecer porque para la lotización se necesita 1.5 si nosotros eso le sumamos 1.2 no tenemos agua, como nosotros vamos abastecer de agua a las viviendas ósea ese es un punto que yo si solicitaría que antes de empezar inclusive los trámites para alguna lotización o urbanización siempre se les considere si se les puede a ellos brindar el servicio de agua potable y alcantarillado que es un servicio básico en cuento a la red de alcantarillado ahí no hay redes de alcantarillado de lo que estaba viendo en el informe de que presenta el proyectista ellos establecen poner biodigestores pero eso no es recomendable primero si van a poner uno por cada terreno eso va a crear un problema muy grande a futuro para el Municipio que nos van a nosotros s exigir que saquemos los lodos esto y el otro es complicado eso si no hay un adecuado cuidado colapsa, tercer punto es el alcantarillado pluvial donde se van a ir las aguas lluvias si hacen vías y eso le van a ingresar al sistema de alcantarillado sanitaria si juntamos el pluvial y el sanitario nos va a pasar lo que está pasando en la planta de aquí del combinado, entonces si se recomienda en una lotización implementar una planta de tratamiento ya sea si le quieren llamar biodigestores está bien pero comunitarios ósea que se para toda la comunidad el proyecto en si debe presentar lo que estaba revisando en el planímetro no hay diseños hidrosanitarios, no hay diseños redes, no hay diseños de alcantarillado como podríamos nosotros aprobar una lotización que no tiene nada de estos diseños la gente que compra ahí cada quien va a construir de acuerdo a su manera uno va a

poner una tubería de una pulgada, otro de media, otro de tres cuartos si ya no tienen un diseño presto al residuo en base a un estudio hidrosanitario de cuanto es la demanda que se necesita talvez en la zona baja a veces en las ciudades que están cercas ya del nivel del mar ahí la situación cambia ahí inclusive se les exige que tengan su cisterna su tanque elevado entonces de la Jefatura de Agua Potable se emitió un informe en el cual se estableció que no existe ahí primero no existe red del sistema de alcantarillado sanitario segundo hay una red de agua potable que no va abastecer para la población futura de la lotización y tercero no había nada que revisar porque no se presentó ningún plano ni memoria hidrosanitaria eso es lo que les podría informar Sr. Alcalde. Sres. Concejales. Arq. Adriana Martínez.- en cuanto al uso del suelo tenemos dos usos de suelo por qué motivo el proyecto fue presentado en diciembre del año anterior ahí fue sacado la línea de fábrica y en base a esa línea de fábrica ellos revisan el anteproyecto y el proyecto, el anteproyecto dice que en base a la línea de fábrica lotes de 500 metros entonces el primer uso de suelo está en base a esta primera ordenanza que es la ordenanza de uso y ocupación del suelo que teníamos vigente, pero actualmente a partir del 18 si mal no estoy de octubre ya estoy en el Registro Oficial la elaboración de los punks y el PDOT por eso es que cambian las determinantes del sector entonces por eso se implantan 2 usos de suelo en el informe el uso de suelo en base a la ordenanza anterior no tiene ningún proyecto ahí por el cual se permite el fraccionamiento en base a las determinantes que da que es 500 metros y de área y 15 de frente pero las nuevas determinantes no dice que ahora que son de dos hectáreas cada lote porque eso es lo que cambio el terreno está dentro del área de la maravilla pero no cubre más del 50% de su totalidad del terreno eso implica que quedaría fuera de esta área. Sr. Alcalde.- Sres. del concejo quería solicitarles a ustedes para terminar la conducción de la sesión dejarle delegando al compañero Vinicio que le corresponde puesto que tengo que salir este rato está el Ing. de la prefectura para tratar el tema de la falla geológica, un recorrido de vías que es la de Sumos-Deuta, el Ing. José ya se encuentra por allá, por ese lado, solicito el permiso respectivo para poder yo dejar encargando al compañero, tengo la autorización consulto. Secretaria AD-HOC.- consultado a los miembros del Concejo, de manera unánime aprueban la solicitud del Sr. Alcalde y desde este momento preside esta sesión el Lic. Vinicio Berrezueta, Alcalde (E).- Compañeros concejales en este punto se estaba analizando sobre la aprobación del proyecto de lotización Vaway pongo en consideración. Abg. Edison Chávez.- si me permite compañero Alcalde encargado el análisis que hemos tenido sobre la documentación presentada y los técnicos del Gad quienes no han informado que aún no se tiene prevista la documentación en cuanto a los servicios públicos propongo al concejo se pueda suspender el punto N° 11 de la sesión ordinaria que estamos que es aprobar la lotización denominada Vaway, pero previo a la suspensión también solicitar de que el requirente pueda asistir a una socialización. Técnicos del Gad Pucará, con los miembros de la directiva de la junta de agua potable de las comunidades de la Maravilla Santa

Cecilia y las Palmas y el concejo cantonal para una reunión de este proyecto previo a su conocimiento y obviamente su aprobación por parte del concejo cantonal pongo a consideración al concejo mi punto de vista estimado compañeros. Lic. Vinicio Berrezueta Alcalde (E).- compañeros están de acuerdo en suspender el punto Secretaría AD-HOC.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y de manera unánime el Ilustre concejo **RESUELVE:** suspender el punto de acuerdo al Art.9 de la Ordenanza para regularizar las Urbanizaciones y Fraccionamiento de suelo Urbano y Rural del cantón Pucará y convocar a una socialización con la parte técnica del GADM-PUCARÁ, el Concejo Municipal, la directiva de la Junta de Agua Potable de Santa Cecilia, La Maravilla, Las Palmas y los promotores del proyecto de lotización denominado Vaway, para el día viernes 05 de noviembre de 2021 a las 10h00. **DOCEAVO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.**- Abg. Edison Chávez.- Sr. Alcalde compañeros concejales al ser la fecha de presentar los informes pues mi informe lo realizare por escrito. Lic. Vinicio Berrezueta.- de igual manera el informe ya se presentó por escrito. Lic. Aníbal Berrezueta.- también mi informe lo presentare por escrito. Agr. Eddy Redrován.- Bueno el informe se presentó por escrito quisiera acotar algo más bien que tengo que poner en conocimiento del concejo desde hace día atrás he venido conversando en calidad de estudiante y bueno en calidad de Concejales con personal de la Universidad Técnica Particular de Loja y bueno por necesidad propia se ha buscado generar un convenio para poder hacer prácticas estudiantiles en la institución pero en conversaciones con los profesores más bien veíamos la posibilidad de generar un convenio que sirvan para todos los estudiantes que puedan hacer prácticas dentro del área de derecho sé que de Pucará hay bastantes que estudian en esta rama en esta Universidad y más bien ponía a conocimiento esta todo conversado, acordado y más bien quería dirigirme al Alcalde en este caso no está el Alcalde Yáñez y me dirijo a usted Sr. Alcalde encargado no sé si hay el visto bueno para yo hacerle llegar el borrador y se pueda firmar el convenio que creo que va a ser de beneficio para todos los chicos y chicas que estudian en esta Universidad y pudieran hacer su prácticas y a su vez el Municipio también sacar alguna ventaja de esto pues a falta de personal nos caería bien pongo a consideración del concejo pues y esperando tener la aprobación para poder pasar el convenio y se dé el mismo. Sra. Marcia Narváez.- de igual manera mi informe le presentare por escrito. **TRECEAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.** - Lic. Vinicio Berrezueta.- El Sr. Alcalde debido que se encuentra con permiso y aprobado por el Ilustre Concejo se presentará su Informe de manera escrita. **CATORCEAVO PUNTO: Clausura.** - Siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Lic. Vinicio Berrezueta declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria AD-HOC que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
**ALCALDE DEL CANTÓN
CONCEJO**

Srta. Noemí Aguirre Guamán
SECRETARIA AD-HOC DE

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 09 de noviembre de dos mil veintiunos. - Lo Certifico

Pucará, 09 de noviembre de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO